



**COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD  
DE LA FACULTAD DE BIOLOGÍA**



**ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE LA CALIDAD DE LA  
FACULTAD DE BIOLOGÍA CELEBRADA EL 18 DE MARZO DE 2009**

**Asistentes**

M<sup>a</sup> Dolores Areu Jiménez

M<sup>a</sup> Isabel Arnaldos Sanabria

José Francisco Calvo Sendín

Juan Cuello Moreno

Alfonsa García Ayala

M<sup>a</sup> Dolores García García

Arnaldo Marín Atucha

Francisco Javier Martínez López

José Meseguer Peñalver

Roque Ortiz Silla

Mar Torralva Forero

Cecilio Jesús Vidal Moreno

M<sup>a</sup> Rosario Vidal-Abarca Gutiérrez

El Decano inicia la sesión a las 10 h 10 min en la Sala de Juntas de la Facultad con el siguiente orden del día:

- 1) Análisis de los resultados académicos de la Facultad de Biología correspondientes al curso 2007-08 y elaboración, en su caso, de las propuestas conducentes a la mejora de la docencia.
  - 2) Información sobre los Doctorados por el procedimiento no abreviado.
  - 3) Ruegos y preguntas.
- 
- 1) La Vicedecana M.D. García presenta el resumen de los resultados académicos para la licenciatura de Biología. Se hace especial mención del escaso número de alumnos que aprueban el primer curso completo. Se abre un turno de palabra, en donde se manifiesta la necesidad de mejorar este aspecto, aunque hay una gran incidencia de la discordancia entre los calendarios de curso, matriculación, etc... que hace que los alumnos se incorporen tarde a las clases, lo que no depende totalmente de la Facultad. Por otra parte se plantea la intensificación de la acción tutorial haciéndola extensiva a todos los alumnos de nueva incorporación, así como mayor promoción del curso O. También se manifiesta que sería bueno saber las asignaturas que han cursado los alumnos en los

cursos previos a su entrada en la Universidad. El Vicedecano A. Marín presenta el resumen de los resultados académicos para la licenciatura de Ciencias Ambientales. La Vicedecana M.D. presenta la propuesta de solicitud de ayuda a la financiación de actuaciones previstas en Planes de Mejora de Titulaciones y Servicios Universitarios conjunta para las dos titulaciones de la Facultad. Se aprueba dicha propuesta por asentimiento de los asistentes.

- 2) El Secretario de la CGC, como miembro de la Comisión de Estudios de Máster, comenta que en la última reunión de esta comisión, se comunicó la apertura del plazo de presentación de solicitudes para la verificación por el procedimiento no abreviado de los doctorados, y propone el estudio de la posibilidad de presentar programas conjuntos para diversos másteres. Para ello se propone, y se aprueba, una reunión de los coordinadores de los másteres.
- 3) No hay ruegos ni preguntas.

No existiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 11 h 35 min, de cuyos acuerdos, como Secretario doy fe.